

que se aprueba la presente acta, de todo lo cual certifico.

[Signature]
El Alcalde

El Interventor
[Signature]

El Secretario
[Signature]

No. 3.

Con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día diez de enero de mil novecientos sesenta y ocho, me reuní en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, juntamente con el Sr. Alcalde, D. Maximino Alouzar Gosa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y no habiendo número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedí a darse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día doce de los corrientes, en la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde
[Signature]

El Secretario
[Signature]

No. 4.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 12 de enero de 1968 con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y veinte y uno minutos, del día doce de enero de mil novecientos sesenta y ocho, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Maximino Alouzar Gosa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores venientes de Alcalde, D. Guillermo Lureda Meléndez, D. Pablo Long y Gallo, D. Juan Manuel Fiol Sur, D. José María Ferrero Rovilla, D. Manuel Angel Blanger Bull, D. Borrego Oliver Gual, el Interventor de Fondos, D. Agustín Cabello Ferrer, y